



UNIVERSIDAD DE MURCIA



ESCUELA U. DE ENFERMERÍA CARTAGENA

ACTA COMISIÓN TRABAJO FIN DE GRADO

Cartagena a 27 de enero de 2021

ASISTENTES

D. Manuel Avilés Sánchez (Director Académico)
Dña. M^a Lourdes Cantero González (Directora Técnica, Coordinadora del TFG)
D. Gabriel Segura López (Profesor y Tutor TFG)
D. Jose Luis Molino Contreras (Profesor y Tutor TFG)
D. Pedro Simón Cayuela Fuentes (Profesor y Tutor TFG)
D. Sebastián Cánovas Bernabé (Profesor y Tutor TFG)
Dña. M^a Del Mar Pastor Bravo (Profesora y Tutora TFG)
D. Vicente Seco Rovira (Profesor y Tutor TFG)
D. Jose Antonio Vera Pérez (Profesor y Tutor TFG)
D. José Martín Rodríguez (Profesor y Tutor TFG)
Dña. Rocío González Barrio (Profesora y Tutora TFG)
Dña. Elena García Calero (Profesora y Tutora TFG)
D. Rafael Belmonte Lario (Alumno de 4^o)
Dña. Matilde Hernández Muñoz (Personal de Administración)

A las 10:05 horas comienza la sesión con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación si procede, del acta anterior.
- 2.- Informe de la Coordinadora.
- 3.- Aprobación fechas de presentación TFG en las distintas convocatorias del presente curso.
- 4.- Ruegos y preguntas.

La Coordinadora empieza la sesión dando lectura al acta del 28 de octubre, Vicente Seco pregunta si el alumno que va a tribunal su nota es de 0 a 10. Pedro S. Cayuela hace un inciso sobre los profesores serios, el piensa que todos son responsables para tutorizar un TFG.

Pasamos al punto 2, la Coordinadora comenta que cuando acabe el plazo de ampliación de matrícula, saldrán las líneas vacantes para que los alumnos que han ampliado matrícula elijan según la normativa. También les recuerda a los tutores que si tienen que incluir algún cotutor que lo digan ahora.

Pasamos al punto 3, las fechas de la convocatoria de febrero se quedan igual que la propuesta.

CONVOCATORIA FEBRERO

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: 11 Y 12 FEBRERO 2021
VALIDACIÓN POR TUTORES/AS: HASTA 18 FEBRERO 2021
DEFENSA : 23 FEBRERO 2021

El delegado de 4º curso pide que se adelanten las fechas de las convocatorias de junio y julio para que los alumnos puedan terminar antes para trabajar. El único inconveniente que hay es que haya alumnos con asignaturas pendientes de otros cursos y no puedan rellenarse las actas hasta que no hagan esos exámenes.

Manuel Avilés comenta que las otras fechas no se pueden cambiar. Se llega al acuerdo de adelantar la fecha de los TFG quedando así:

CONVOCATORIA JUNIO

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: 26 AL 28 MAYO 2021
VALIDACIÓN POR TUTORES/AS: HASTA 4 JUNIO 2021
DEFENSA : 7 Y 8 DE JUNIO ANTE LOS TUTORES 10 DE JUNIO TRIBUNAL

CONVOCATORIA JULIO

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS: 1 Y 2 JULIO 2021
VALIDACIÓN POR TUTORES/AS: HASTA 6 JULIO 2021
DEFENSA : 8 DE JULIO ANTE LOS TUTORES 9 DE JUNIO TRIBUNAL

Dependiendo lo que ocurra mañana en la Junta de Gobierno, se convocará Junta de Centro para aprobar estas fechas.

Pasamos al punto 4, Vicente Seco comenta que sus alumnas le han dicho que no pueden hacer el TFG de revisiones bibliográficas, que hay un PDF que lo dice.

La Coordinadora comenta que deben leerse bien la guía docente de la asignatura y que el PDF no es de este curso.

Gabriel Segura comenta que se dijo que las revisiones bibliográficas no pueden ser meramente descriptivas, deben tener un análisis.

El delegado de 4º dice que lo comentará con sus compañeros.

La Coordinadora de la asignatura dice que deben leerse la guía docente y ante cualquier duda o problema preguntarle a ella. Una vez empiece el 2º cuatrimestre se hará la presentación de la asignatura.

A las 10:45 horas se da por finalizada la sesión.